



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 9 de Octubre de 2019

VISTO

La Resolución Decanal N.º 399/2016 en la que se establece la estructura de las áreas y responsables patrimoniales de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que es necesario ir actualizando la nómina del personal responsable de los bienes patrimoniales.

Que varios agentes han cambiado de funciones administrativas o no prestan más servicios en esta Facultad.

Que se han realizado nuevas incorporación en la planta del personal.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Lic. VALENTINA, LAFUENTE, DNI N.º 25.141.732 como responsable patrimonial de la Biblioteca Daniel Oscar Sonzini, a partir de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.
n.g.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 587/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF